



## A corazón abierto

# La espera en urgencias, buen indicador de calidad



MANUEL VILCHES,  
 Director General de  
 la Fundación IDIS

El tiempo de espera media para ser atendido en los servicios de urgencia de los hospitales de titularidad privada es inferior a media hora, según concluye el estudio de resultados de salud RESA 2017 desarrollado por la Fundación IDIS en el apartado dedicado a “accesibilidad en la atención sanitaria”. El citado estudio analiza los datos correspondientes a 4.162.113 urgencias atendidas en los 284 centros sanitarios privados participantes, pertenecientes a todas las comunidades autónomas.

El mantenimiento de estos tiempos por debajo de los 30 minutos a lo largo de todas las ediciones del estudio (seis en total) constituye una muestra especialmente importante por la ingente tarea de adaptación que han tenido que abordar los centros de provisión privada a la creciente demanda asistencial y por la difícil previsibilidad de la asistencia en los servicios de urgencia.

Este tiempo, que es comparable a los estándares internacionales más exigentes, se diferencia en dos tramos: la valoración del paciente en el momento de llegar a urgencias y clasificación del mismo en función de la prioridad/gravedad del caso para su atención (triaje) que supone una media de 9 minutos y 44 segundos y el tiempo transcurrido entre el triaje y la

atención médica efectiva que es de 19 minutos y 53 segundos de media.

Estos datos contrastan con la situación que se vive en los servicios de urgencias de la red sanitaria pública, especialmente en fechas como las actuales. En este contexto, al igual que en lo relativo a listas de espera es donde se hace indispensable también una estrecha y estratégica cooperación entre las dos redes asistenciales utilizando todos los recursos disponibles.

Nuestra mayor satisfacción respecto al Estudio RESA es constatar cómo los centros de titularidad privada están trabajando de forma permanente en la mejora de la accesibilidad, eficiencia, calidad y seguridad del paciente, con la implantación de políticas que se identifican con los resultados obtenidos. En este sentido, se tienen en

cuenta no solo los tiempos, algo fundamental en una atención de urgencia, sino la conformación del propio espacio asistencial, con

circuitos que optimizan los procesos, y la concurrencia de los medios humanos y tecnológicos necesarios.

Los resultados en salud que reflejan los datos del Estudio RESA 2017 nos ayudan a reiterar las bondades del sistema asistencial de titularidad privada y nos sitúan en unos niveles técnicos y organizativos comparables a las mejores redes de provisión nacionales e internacionales, lo que pone de manifiesto el gran esfuerzo que desarrolla el sector privado en beneficio del paciente y de la sociedad.

**El tiempo de espera media en urgencias se ha mantenido por debajo de los 30 minutos en las seis ediciones del RESA**